BREVE RELACION

DEL FUNERAL Y EXEQUIAS

DEL ILLMÔ. SR. DR. D. MARCOS MORIANA Y ZAFRILLA,

OBISPO QUE FUE

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DE VALLADOLID DE MICHOACAN

DEL CONSEJO DE S. M. &c.

ESCRIBIALA

EL BR. D. MANUEL DE LA TORRE LLOREDA.

POR MANDATO

DE LOS SEÑORES COMISIONADOS

BREVE RELACION

DEL FUNERAL Y EXEQUIAS,

DEL ILLMÔ. SR. DR. D. MARCOS MORIANA

Y ZAFRILLA.

EL ILLMÔ. SR. DR. D. MARCOS MORIANA Y ZAFRILLA, dignisimo Obispo de Valladolid de Michoacan, entró en esta Ciudad el dia diez de Febrero del año proxîmo pasado de mil ochocientos nueve: y sus habitantes celebrando la agilidad y fortaleza que demostraba en todas sus acciones, se prometieron desde luego que este Pastor aun llevaría el cayado muchos años; pero el Señor, que en su co-

lera arrebata de enmedio de los pueblos los hombres mas amados y virtuosos, frustró tan lisongeras esperanzas, nó concediendo á esta grey infelíz que tuviera el consuelo de ver à este Prelado exercitar en publico funcion alguna de su Episcopal ministerio.

En efecto: dispuesto á celebrar el Jueves Santo la Consagracion de los Oleos, y anunciada la Misa Pontifical con el repique acostumbrado de la santa iglesia, nó lo pudo verificár por una repentina alteracion de su salud, que por entonces se creyó indisposicion muy ligera, de la que pareció restablecerse dentro de pocos dias. Mas, minando su naturaleza sordamente la enfermedad que estaba oculta, le acometió con un segundo ataque, el que presentandose con simptomas de mayor gravedad, se hizo mas considerable y temible. Inmediatamente se trató de convocár á los facultativos todos de esta ciudad, y aun se llamó al de Patzquaro para que maduramente conferenciasen entre sí lo que mas convenia para el alivio y restablecimiento del enfermo. Celebróse defacto sin demora la

la junta, y en ella se convino que sería favorable á la salud de su Illmâ. variar entonces de temperamento; lo que egecutó luego que pudo trasladandose al pueblo de *Chucandiro*, en donde con el auxilio de los baños termales por algun tiempo pareció reponerse, de manera, que intentaba venir á celebràr Misa Pontifical en la Festividad de la Transfiguracion del Salvador que se acercaba, cuyo misterio solemniza como Titulár esta iglesia.

Mas siendo acometido inesperadamente en el camino por un tercero asalto, que no pudo yà resistir, se vió precisado á quedarse en la hacienda, llamada del *Calvario*, que está cinco leguas distante de esta capital. La infausta nueva de su gravedad se comunicó prontamente al Illmô. Cabildo, el que nombró por comisionados para la asistencia de su Prelado á los Señores Conde de Sierragorda Lic. D. Mariano Escandon, Dignidad Chantre, y Dr. D. Manuel Abad y Queipo, entonces Provisor y Penitenciario de esta iglesia, quienes lo acompañaban en su viage. Y conociendo el medico de cámara el imminente peligro que

 cor-

corria yà la vida de su Illmâ. determinó que se le administrara el sagrado Viatico, lo que se verificó sin tardanza ocurriendo á la Parroquia mas inmediata que fué la del pueblo nombrado *Tarimbaro*. Entre tanto, sus fuerzas se debilitaban cada momento mas y mas, á pesar de todos los socorros del arte; y falleció por fin en la expresada hacienda á las siete y media de la noche del dia veinte y siete de Julio del mismo año de ochocientos nueve, habiendo gobernado solamente cinco meses diez y siete dias.

La funesta noticia de su muerte se participó luego por los Señores Comisionados al Illmô. Cabildo, y con la plegaria de estilo en las agonias del Prelado se anunció à las diez de la noche al pueblo, cuyo dolor fué duplicado, por el amor tierno y sincéro que profesaba yá á este insigne Pastor, y por que recibió esta noticia casi sin prebencion alguna, quando lo creía y esperaba aún restablecido. Al amanecer del dia siguiente se comenzó á tocár la vacante; y por la noche, con la correspondiente pompa y decoro, se condujo el cadáver embalsamado yà, y reves-

vestido con los paramentos mas ricos se colocó en el salón que estaba preparado para exponerlo al publico, como es costumbre, y celebrár las misas desde la mañana del dia siguiente, que fué el tercero despues de su muerte.

No nos detendrémos en presentar un detalle circunstanciado de lo que se practicó en los dos dias que estubo expuesto, asi como ni del entierro que se hizo el dia treinta y uno del mismo mes por la mañana, como se previene en el ceremonial de los Obispos, por que habiendolo descrito individualmente otra vez (*), y siendo igual el orden que se observa siempre, é invariables las ceremonias que se guardan en estos funerales, sería forzoso repetir la misma relacion que ahora se haría cansada y fastidiosa; bastará pues decir, que el venerable Cabildo que amaba tiernamente al Illmô. Sr. Moriana, dictò las providencias oportunas para honrar, en quanto fué posible, los des-

(*) En la relacion que dispusimos del funeral y exêquias del Illmô. y Rmô. Sr. Mtrô. D. Fr. Antonio de S. Miguel Iglesias.

despojos de tan buen Obispo: y los referidos Señores Comisionados, sin perdonár á gasto alguno, tomaron con la mayor actividad las mejores disposiciones para conseguir el buen orden y la magnificencia en todo el aparato necesario, à lo que concurrieron prontos los demás cuerpos y comunidades de esta ciudad, de lo que resultó haberse hecho un entierro, que si nó puede llamarse el mas solemne y tierno que hasta ahora se vió en ella se puede asegurar, que dificilmente se hará en lo venidero, ni mas suntuoso ni mas grave.

Consiguiente al zelo que habia manifestado hasta entonces por el honór de este prelado uno de los primeros cuidados del Illmô. Cabildo luego que empezó á gobernár, fué atendér á la Familia que habia quedado huerfana, dejando en sus destinos sin variacion alguna, á los que yá estaban colocados, y acomodando como pudo proporcionarse, à los que aun nó lo estaban. Trató igualmente de las disposiciones para el oficio de honras que á su tiempo se debia celebrár, para las que nombró por comisarios

rios à los mismos Señores que lo habian sido para el funeral. Encargó los elogios funebres que se habian de decir en la vispera y dia de dichas honras, á dos miembros distinguidos del mismo cuerpo, bastante conocidos por su sabiduría y eloqüencia, el Sr. Lectoral Dr. D. José Diaz de Hortega, y el Sr. Lic. D. Sebastian de Betancourt y Leon, Canonigo de merced, la oracion latina al primero y la Castellana al segundo. Finalmente encomendó la disposicion de la Pyra, y las inscripciones latinas y castellanas que en ella se debian poner, al Br. D. Manuel de la Torre Lloreda.

Los Señores comisionados contemplando el estado actual de esta ciudad, la extraordinaria ocurrencia que logra en este tiempo de personas de buen gusto, el esplendor que há tomado en estos ultimos años, el ayre de magestad con que todo se egecuta en las funciones públicas y grandes, y que ha hecho yá al pueblo delicado, y nó facil á embelesarse con ideas vulgares, comenzaron á dár sus disposiciones sin perdér tiempo ni reparár en gastos, con estas consideraciones.

Por

Por varios incidentes y enfermedades del comisionado para la obra de la Pyra, nó pudo esta concluirse hasta fines de Abril del presente año de ochocientos diez, en cuyo tiempo estaban yá arregladas todas las demás prevenciones, lo que participado al Illmô. Cabildo, asignó los dias nueve y diez del mes de Mayo para estos ultimos oficios. Por evitár prolijidad, y huyendo de la repeticion molesta, tampoco nos ocuparémos en detallár estas funciones, ni los adornos de lo material de la Pyra, contentandonos con decir, que el público quedó esta vez completamente satisfecho, nó alcanzando á desear mas pompa, magestad y decoro, que las que presentaron estas honras, concurriendo aún para solemnizarlas en todo lo posible la circunstancia de haber celebrado los divinos oficios este dia, por tocarle asi en turno, el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo y digno succesor del Illmô. Sr. Moriana.

Mas nó podemos dejar en el silencio la bondad del Illmô. Cabildo que nó contento con haber da-

dado tantas y tan claras pruebas de amor á este prelado; luego que pasó el gobierno al nuevo Señor Illmô. expresado, cuidó de recomendarle antes de todo sincéra y eficazmente la familia del anterior, procurandole de este modo la comodidad y consuelo: golpe brillante, que al mismo tiempo que descubre un espiritu de generosidad y de union, hace vèr claramente el honór, la estimacion y aprecio que se merecen, y siempre se merecerán la afabilidad y la beneficencia, que han sido las virtudes con que este amable principe en breve tiempo se hizo digno de la memoria, y la bendicion de los hombres.